

Date Printed: 04/21/2009

JTS Box Number: IFES_66
Tab Number: 54
Document Title: Con Juego Limpio
Document Date: 1994
Document Country: Mexico
Document Language: Spanish
IFES ID: CE01051



* 9 B 0 9 5 1 F E - E B 6 1 - 4 8 1 3 - 9 1 C 6 - 9 8 2 5 7 6 A E 6 A 4 3 *

Con

JUEGO LIMPIO

México

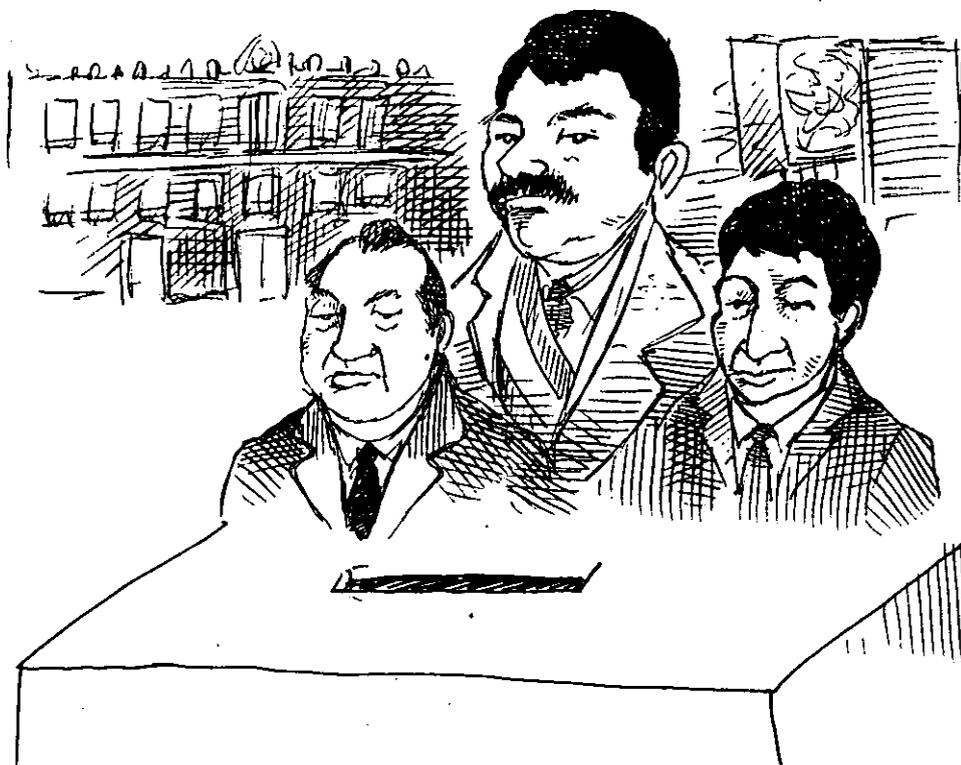
todavía puede ganar



MOVIMIENTO CIUDADANO POR LA DEMOCRACIA

▼ ¡Ahora es cuando!

El próximo 21 de agosto habrá elecciones federales en México. Todos los ciudadanos mexicanos podremos votar para elegir **PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SENADORES¹ y DIPUTADOS²**



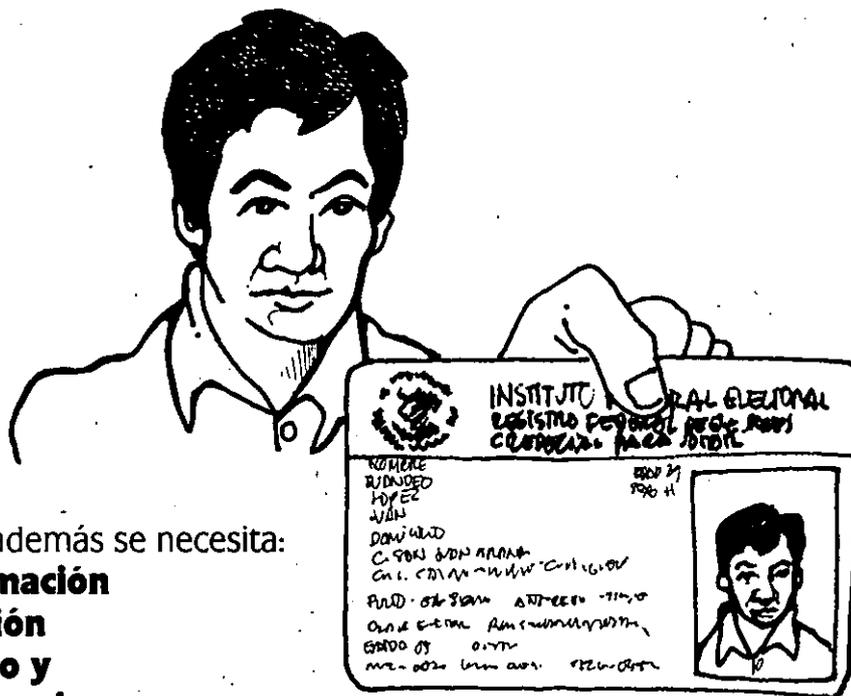
Además habrá elecciones locales en **CHIAPAS** para elegir gobernador, en **NUEVO LEÓN** para elegir diputados locales y en el **DISTRITO FEDERAL** para elegir representantes a la Asamblea del D. F.

¹ Según la nueva legislación, se elegirán 3 senadores por cada estado (en total: 96). Dos corresponderán al partido que gane la mayoría en cada estado y el tercero corresponderá al partido que obtenga el segundo lugar (primera minoría).

² Se eligen 300 diputados correspondientes a los distritos electorales federales en que se divide el país (diputados uninominales). Además se eligen otros 200 diputados según la proporción de votos que obtenga cada partido (diputados plurinominales o de representación proporcional). La Cámara se integra por un total de 500 diputados.

¿Qué se necesita para votar?

Ser ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos políticos, estar inscrito en la lista nominal y tener credencial de elector CON FOTOGRAFÍA.



Pero además se necesita:

- ▼ **Información**
- ▼ **Decisión**
- ▼ **Ánimo y**
- ▼ **Conciencia**

para votar de acuerdo con tus propias convicciones.

Sin aceptar chantajes o amenazas.

Sin dejarte llevar por el temor, por la costumbre o por rumores.

Este folleto te ofrece
**información para invitarte a participar en
este momento tan importante para el
país, para que votes con libertad, con
conciencia, para que entre todos los
mexicanos logremos que esta vez haya**

JUEGO LIMPIO

▽ ¿No quieres votar?

Todavía hay muchos ciudadanos que no les interesa votar, que no le conceden valor al voto, que se abstienen y no participan. Algunos piensan:

- “Votar no sirve de nada, ya sabemos quien va a ganar”.
- “El voto no cuenta, no se respeta”.
- “¿Para qué votar? Todos son iguales”.
- “Votar no vale la pena, mejor no meterse en problemas”.



A estos ciudadanos les conviene reflexionar lo siguiente:

▽ Nuestro país ha ido cambiando, ya no es el mismo de hace décadas. Cada vez los ciudadanos somos más exigentes, más conscientes, menos dejados y somos millones los que estamos buscando que nuestra voz y nuestro voto sean respetados. Aunque todavía falte mucho por hacer, sólo ejerciendo los derechos, podemos hacer que se respeten.

▽ Cada vez es más difícil hacer el fraude: el voto es secreto, los representantes de los partidos de oposición vigilan las casillas, hay observadores de la



sociedad civil, hay penas de cárcel para los que quieran hacer trampa.

Y una cosa sí es segura: los que se abstienen, facilitan el trabajo y le hacen el juego a quienes intentan el fraude.

Las decisiones que toma el Presidente y las leyes que aprueban los Diputados y los Senadores, nos afectan de muchas formas:

- ▽ En los impuestos que pagamos.
- ▽ En las políticas de inversión, crédito y salarios.
- ▽ En la calidad y cantidad de los servicios públicos: de salud, educación, agua, drenaje, transporte, etc.
- ▽ En el comportamiento de los funcionarios con los ciudadanos, para que continúe la corrupción, la impunidad, la prepotencia y las arbitrariedades o para que cambien.
- ▽ En la política económica que determina el ingreso y las condiciones de vida de la mayoría.

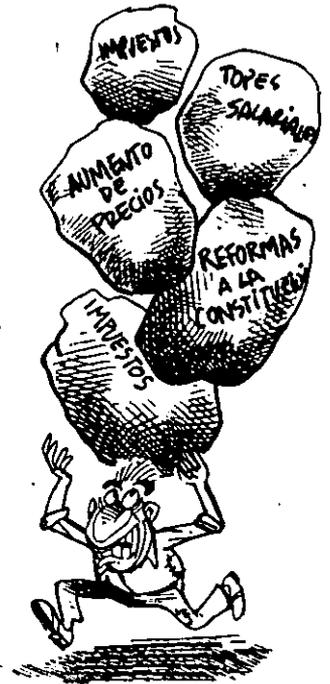
El voto es una forma de expresión, es tu voz.

El voto se hace respetar participando, votando, vigilando.

El voto de la mayoría define el camino del país y las condiciones de empleo, de ingresos, de servicios, de vida de todos nosotros.

El voto es uno de los instrumentos para tener el país que queremos, para nosotros y para nuestros hijos. No lo dejes perder.

Piénsalo bien, decídetete,



**anímate a votar
el 21 de agosto**

¿Vas a votar obligado?

Todavía hay muchos ciudadanos que no conocen sus derechos y obligaciones; que votan por presión, por amenazas, por chantaje, por costumbre. Es posible que hayas vivido o visto estas situaciones:

—»Su empleo depende de que vote por nosotros. Ud. es del sindicato y ya nos comprometimos con el "Lic", así que si quiere conservar su trabajo, ya sabe por quién votar»



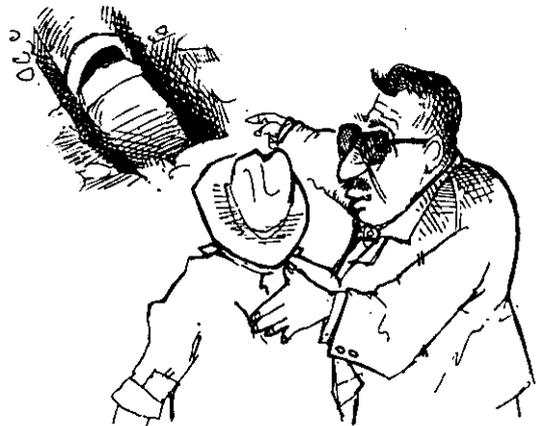
—»Si no votas por este, ya no podrás vender aquí. Tenemos el número de tu credencial y nos tienes que dar tu voto».



—»Nosotros le dimos sus escrituras, ahora le pedimos su apoyo. Su casa está regularizada por nosotros. Vaya a votar por nuestro partido con toda su familia. Favor por favor, apoyo por apoyo».



—»Si quieren que sigamos metiendo el drenaje y que el año entrante haya agua, ya saben, tienen que votar. Si no votan por este, no hay obras».



"Aquí en el pueblo, todos ya votamos por x, el día de la votación sólo hay que llenar los papeles".

"Sabemos exactamente quiénes votan y quiénes no votan por nosotros. Los tenemos perfectamente contados y controlados. Cuidadito y vote por otro".



Esto ha sucedido mucho tiempo y sabemos que sigue pasando, por eso conviene saber:

- ▷ **EL VOTO ES LIBRE.** Nadie puede obligarnos a votar por algún candidato o partido.
- ▷ **EL VOTO ES SECRETO.** Nadie puede saber por quién votamos. No existe ninguna forma para que otra persona sepa por quién votamos **¡No le enseñes tu voto a nadie!**

Y por favor, entendámos algo: las obras públicas son servicios obligatorios para beneficio de toda la población, se hacen con los impuestos y cuotas que todos pagamos. Las obras públicas no nos comprometen a votar por un partido en particular.

Los trámites y permisos oficiales no dependen de un partido o candidato, se rigen por reglamentos y leyes, no son propiedad de ninguna persona, no se pueden otorgar o negar a cambio de votos.



Vota con libertad, no aceptes presiones o chantajes.
Tu voto es secreto

Es más, desde este año ya es un DELITO presionar a los votantes, veámos qué se puede hacer:



▼ El voto es secreto

Procedimiento de votación:

1. El ciudadano va a la casilla y cuando llega su turno, entrega su credencial de elector con fotografía.
2. El secretario de la casilla busca al votante en la lista y le entrega las boletas para votar.
3. EL CIUDADANO SE RETIRA A UN MÓDULO CERRADO, CON PAREDES, DONDE NADIE PUEDE VERLO. AHÍ VOTA EN SECRETO.
4. Nadie tiene derecho a verlo mientras vota o a mirar sus boletas ya cruzadas. El ciudadano las dobla en secreto y él mismo las deposita en las urnas.
5. El ciudadano recoge su credencial, entinta su pulgar derecho y el secretario anota en la lista que ya "VOTÓ".



Si este procedimiento se viola, la casilla puede ser anulada y las personas que estén presionando deben ser sancionadas.



Si hay personas que te amenazan o chantajea para pedir tu voto, tienes varias opciones, que te sugerimos a continuación para que tú elijas:

- ▽ Puedes negarte al chantaje y rechazar la presión.
- ▽ Para evitarte problemas, puedes decir que sí, pero el día de la elección votarás en secreto. Hazlo con libertad, según tu convicción y tu conciencia.
- ▽ Puedes informar al partido de tu preferencia o a la organización ciudadana de tu confianza. En especial, te pedimos que informes inmediatamente a los grupos de la **Alianza Cívica** que actúan como OBSERVADORES ciudadanos del proceso electoral. En caso necesario, ellos pueden garantizar tu anonimato.
- ▽ Puedes levantar un acta en la Fiscalía Especial de Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República (PGR).
- ▽ Para alertar a otros ciudadanos, puedes denunciar estas presiones en programas de radio, periódicos u otros medios abiertos al público.



Recuerda:

¡No hay forma de obligarte!

Hay situaciones que ya no deberían darse, pero sabemos que aún subsisten. Si te resistes a la presión, si votas con libertad, contribuyes a que en el futuro ya no se repitan estas situaciones.

Si la presión, la amenaza o el chantaje son muy fuertes, no te preocupes, no te metas en problemas, dales por su lado a los tramposos, diles que sí a todo lo que digan, pero el día de la elección...

¡vota en secreto!

▽ ¡ No se vale !

México tiene una larga historia de prácticas tramposas para violar el voto. Pero también hay una historia de defensa del voto; la lucha de algunos partidos, de las organizaciones cívicas y la presión de muchos ciudadanos han logrado cambios importantes.

Actualmente está muy penado contribuir al fraude. Hay pena desde seis meses hasta tres años de cárcel a quienes:

- ▽ Voten más de una vez en la misma elección.
- ▽ Introduzcan o sustraigan boletas de las urnas.
- ▽ Comprometan el voto mediante amenaza o promesa.

También se castiga con pena de seis meses y hasta tres años de cárcel a quienes:

- ▽ Hagan proselitismo o presionen a los electores el día de la votación.
- ▽ Recojan credenciales de elector de los ciudadanos.
- ▽ Soliciten votos por paga, dádiva o promesa de dinero u otra recompensa.
- ▽ Organicen reuniones el día de la elección (por ejemplo: desayunos) y trasladen en grupo a los votantes.
- ▽ Soliciten declaración firmada acerca de la intención del voto o quieran comprometer el voto mediante amenaza o promesa.

Para los funcionarios electorales las penas son más fuertes. Hay prisión de dos a seis años para los que:

- ▽ Alteren, sustituyan o hagan uso indebido de documentos del Registro Federal de Electores (padrón, listados, credenciales).
- ▽ Alteren resultados electorales, sustraigan o destruyan documentos electorales.
- ▽ No entreguen oportunamente los documentos oficiales (por ejemplo, las credenciales).



- ▽ Ejercen presiones sobre los electores y los induzcan a votar por un partido determinado.
- ▽ Permitan que se viole el secreto del voto.

Para los miembros de los partidos, también puede haber prisión de uno a seis años:

- ▽ Si ejercen presión sobre los electores en la casilla o cuando se encuentren formados.
- ▽ Si sustraen, destruyen, alteran o hacen uso indebido de documentos electorales (boletas, listados, actas, credenciales).

Y a los funcionarios del gobierno, también se les pueden aplicar sanciones. De hecho es la sanción más fuerte. Se prevén de uno a nueve años de cárcel, a los servidores públicos que:

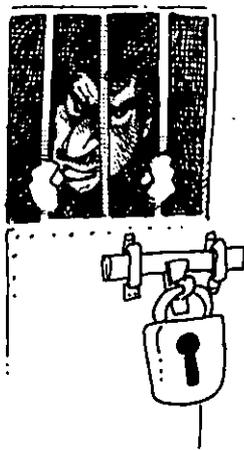
- ▽ Obliguen a sus subordinados (empleados) a votar en favor de un partido o candidato.
- ▽ Condicionen la prestación de un servicio público (como agua o permisos), el cumplimiento de programas (como créditos o lecherías) o la realización de obras públicas (como carreteras o escuelas) a cambio del voto en favor de un partido o candidato.
- ▽ Destinen fondos, bienes o servicios públicos como vehículos, inmuebles y equipos, al apoyo a un partido político o candidato.

Esta vez va en serio y va a fondo. No te metas en problemas. No aceptes ser cómplice de estos delitos.

¡MUCHO OJO! Mejor aléjate de quienes te proponen hacer trampa.

Denuncia las irregularidades. Informa a la **Alianza Cívica/Observación 94** o al partido político que tengas confianza.

Vamos a barrer y a lavar la elección, queremos...



JUEGO LIMPIO

▽ ¿Crees todo lo que te dicen?

Para votar, además de la libertad que te da el voto en secreto, necesitas **INFORMACIÓN**.

Conviene que asistas a actividades de los candidatos y partidos para que recibas información directa.

Busca medios de información que sean objetivos, equitativos e imparciales. No creas todo lo que te dicen.

Te proponemos un ejercicio:

- ▽ Asiste a un acto político de campaña y luego revisa cómo lo informan los medios de comunicación (el periódico que lees, algún noticiero de radio y otro de TV).
- ▽ Compara tu experiencia con lo que dicen los medios e irás conociendo su grado de veracidad y su confiabilidad.

Te proponemos otro ejercicio:

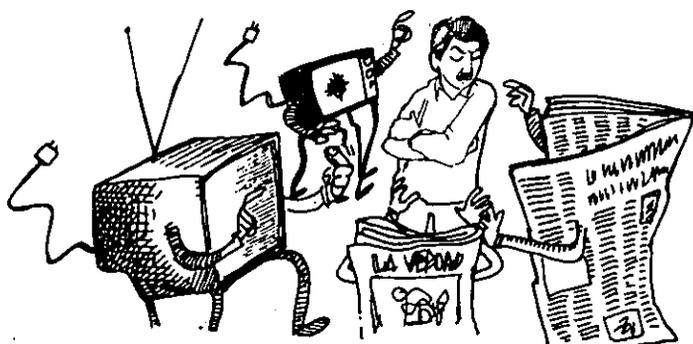
- ▽ Fijate el lugar que le dan a cada candidato o partido:
 - Si es periódico o revista, las primeras planas, los encabezados más grandes, las fotos, etc.
 - Si es radio o TV, el orden de las noticias, si lo resaltan en el anuncio inicial y si le dedican los primeros minutos.
- ▽ Fijate el espacio que le dan a cada candidato o partido:
 - En periódicos y revistas, el tamaño físico de cada artículo dedicado (número y tamaño de las columnas).
 - En radio o TV, el tiempo que le dedican (en segundos o en minutos)
- ▽ Fijate en los calificativos y palabras significativas que usan los reporteros para describir las actividades o los discursos:
 - Palabras positivas como: *compromiso, entusiasmo, claridad, ante la multitud, ante miles, alegría, decisión*, etc.
 - Palabras negativas como: *desairado, poco claro, violencia, poca asistencia, incredulidad, aburrimiento*, etc.
- ▽ Finalmente, fijate en el espacio que dan a las voces críticas hacia los partidos y candidatos. ¿A qué críticas les dan más espacio?
 - Si descubres una tendencia en favor de un partido o candidato, ya sabes la veracidad o confiabilidad de ese medio de comunicación.



Por otra parte, los rumores, los chismes, las informaciones secretas, no son un buen medio para formar la opinión. Hay que buscar el sustento de toda información para descubrir su veracidad.

Una tarea pendiente de la democracia es lograr medios de comunicación social más objetivos, más equitativos, más imparciales, porque:

- ▽ Todavía se publican muchas informaciones pagadas que se hacen pasar como noticias (gacetillas).
- ▽ Todavía hay muchos reporteros que reciben dinero ("chayote") para que hablen bien de algún candidato y mal de otros.
- ▽ El ciudadano común y las organizaciones ciudadanas y no-gubernamentales tienen poco acceso a los medios de comunicación.
- ▽ No se respeta el derecho de réplica. Cuando en un medio se acusa, se difama o se difunde información falsa sobre alguien no se le da espacio para contestar o aclarar.
- ▽ No se le da la voz a todas las partes. La TV, sobre todo, presenta solamente la versión oficial o de un partido.



Forma tu propio criterio. Toma distancia frente a los medios de comunicación y valora críticamente sus mensajes. Vota con conciencia y según tu convicción.

▽ ¿Qué fue primero... el huevo o la gallina?

A veces se discuten temas inútiles y solamente nos confundimos.
¿Qué habrá sido primero?:

- ▽ ¿el ciudadano corruptor o el gobierno corrupto?
- ▽ ¿el funcionario prepotente o el ciudadano dejado?
- ▽ ¿el periódico o noticiero mentiroso o el ciudadano desinformado e indiferente?
- ▽ ¿el candidato demagógico o el ciudadano crédulo?
- ▽ ¿el fraude electoral o el ciudadano abstencionista?

Los historiadores, los científicos sociales, los psicólogos pueden discutir esas y otras cosas todo el tiempo que quieran, pero nosotros estamos seguros de algo:

El cambio a una situación mejor depende de los ciudadanos, que pueden romper esos círculos viciosos.

Debemos:

- ▽ Pedir cuentas a las autoridades para lograr una administración con honestidad.
- ▽ Ser menos dejados y exigir nuestros derechos para que los funcionarios sean auténticos servidores públicos.
- ▽ Buscar y exigir información veraz y clara, para que haya objetividad y credibilidad en los medios de comunicación.
- ▽ Ser más críticos, menos ingenuos, analizar mejor las propuestas y los proyectos políticos para exigir que se cumplan las promesas
- ▽ **Votar y vigilar que se respete el voto de todos para que haya autoridades legítimas y al servicio de los ciudadanos.**



¡Sí hay derecho!

▽ La libertad de expresión se ejerce

(Artículo 6o. de la Constitución)

hablando, opinando, dialogando.

▽ La libertad de reunión se ejerce

(Artículo 9o. de la Constitución)

organizando asambleas, festivales, mítines, talleres.

▽ La libertad de asociación se ejerce

(Artículo 9o. de la Constitución)

creando frentes cívicos, comités de derechos humanos, asociaciones de consumidores, organismos civiles.

▽ La soberanía se ejerce

votando, participando y haciendo que se respete el voto.

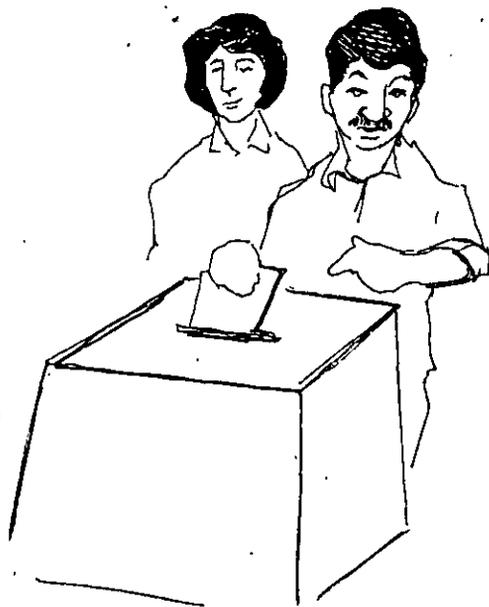
(La soberanía radica en el pueblo. El pueblo elige a las autoridades para su beneficio. El pueblo tiene, en todo tiempo, el derecho de cambiar su forma de gobierno.

Artículo 39 de la Constitución)

Votar es una buena decisión. Votar es importante.

Votar no es la solución mágica de todos los problemas, pero es un buen principio.

Si las autoridades del gobierno dependen de nuestro voto y podemos cambiarlos si no cumplen o traicionan sus compromisos y promesas, entonces tenemos en nuestras manos el instrumento central para tener mejores gobernantes:



el voto

VE, DECÍDETE, ANÍMATE. MÉXICO TODAVÍA PUEDE GANAR

Si dejamos la apatía,
si vencemos las presiones,
si votamos con conciencia
y defendemos el voto,

PODEMOS GANAR TODOS Y LOGRAR UN...



JUEGO LIMPIO

ID #: _____
Country Mexico
Year 1994 Language Spanish
Copyright (IFES/Other) _____ Intended Audience (Adult/AA) _____
Election type Federal
Material type Info. Booklet
Notes encourages citizen participation in elections and conscientiousness so that there may be no fraude, corruption. a.u.p.

MOVIMIENTO CIUDADANO POR LA DEMOCRACIA

Campaña Nacional de Educación Ciudadana
Prosperidad 31, Col. Escandón. 1180 México D.F.

Texto: Rogelio Gómez Hermosillo

Diseño: Gabriela Téllez

Ilustración: Bogotá

Se autoriza y se recomienda la reproducción parcial o total del contenido de este folleto. Gracias